



PROGRAMA	
Nombre del Curso	CLINICA JURIDICA I
Naturaleza del Curso	OBLIGATORIO
Equipo Docente	Profesores: Edmundo Von Pottstock Molina y Carla López Valenzuela Ayudantes: Catalina Osorio Alarcón, Leonor Torres Messina, Bernardo Silva Fuentes, Francisca Cáceres Herrera, Sofia Schonhaut Soto.
Horario	Miércoles y Viernes. De 09:50 a 12:20
Descripción del Curso	La cátedra de Clínica Jurídica I está formada por un conjunto de actividades docentes teóricas, prácticas, y de integración, destinadas a realizarse en aplicación del método clínico de caso, y en el marco de un grupo menor de personas, de forma personalizada, participativa, y estratégica. Dichas actividades buscan inculcar e incentivar las competencias, destrezas, o capacidades necesarias para identificar los problemas jurídicos que presenta el enfrentamiento de un caso real en materias de bajo nivel de dificultad, a través de un proceso pedagógico enfocado en el estudiante como gestor y el equipo docente como facilitadores. Lo anterior contempla una metodología activa de enseñanza, y de evaluación variada y multidisciplinaria (resolución de casos, exposición oral argumentativa, entrevistas simuladas, utilización de herramientas audiovisuales), procurando que los estudiantes sean capaces de aplicar el razonamiento correspondiente a la solución de problemas jurídicos de menor complejidad extraídos de la realidad y de desarrollar las competencias que este proceso requiere. Lo anterior se trabajará mediante un caso marco personal para cada estudiante, parcelado y contextualizado a cada unidad del curso y objetivo específico.
Objetivos Generales	1. Identificar los problemas jurídicos que presenta el enfrentamiento de un caso en materias de bajo nivel de dificultad, su evaluación, las posibles alternativas de solución, y la planificación y ejecución de acciones resolutorias concretas. 2. Aplicar el razonamiento jurídico correspondiente a la solución de problemas concretos extraídos de la realidad. 3. Identificar posibles conflictos de intereses en el trabajo profesional y evaluar, desde la dimensión ética, las distintas alternativas de solución en el proceso de toma de decisiones profesionales. 4. Manejar adecuadamente las técnicas, destrezas y habilidades básicas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión, especialmente en el área de la entrevista profesional, la expresión oral y escrita, la negociación, y su aplicación al quehacer del abogado y el manejo de las fuentes del derecho.
Objetivos Específicos	1. Objetivos Teóricos: Comprender y aplicar normativa orgánica sobre el funcionamiento de los Tribunales de Justicia; fuentes materiales y formales de derecho; y, conocimientos teóricos de técnicas de entrevista, negociación, escrituración y expresión oral propia de la profesión legal. 2. Objetivos Prácticos: Obtener competencias apropiadas y experiencia en la calificación jurídica de un caso; en el desarrollo de técnicas de entrevista, ejecución de planificación, manejo de negociación, desenvolvimiento ético y liderazgo; en la identificación y aplicación de legislación acorde; y, en el enfrentamiento de problemas jurídicos con sentido de servicio, de solidaridad, de respeto, y de responsabilidad profesional.



Contenidos y Competencias	1. Método Clínico de Caso: Enfrentamiento del caso; posicionamiento de la situación; diagnóstico; desarrollo de soluciones; decisiones; implementación de la solución seleccionada y evaluación. 2. Técnicas de Entrevista: Entrevista profesional del abogado y sus objetivos; comunicación asertiva y estratégica; preguntas como herramienta comunicacional; el marco de referencia en la comunicación. 3. Técnicas de Expresión Oral y Corporal: El discurso; su composición; técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones del abogado. 4. Técnicas de Negociación: Concepto de negociación; elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en negociación; aplicaciones de este método alternativo en la labor profesional del abogado. 5. Técnicas de Escrituración Legal: Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional. 6. Enfrentamiento Ético del Caso: Análisis de lecturas relativas al tema y discusión sobre la aplicación de las normas del Código de Ética del Colegio de Abogados A.G. a casos clínicos.
Régimen de Asistencia	El curso permite la inasistencia de hasta 3 clases, equivalentes aproximadamente al 12% del total de las clases del segundo semestre del 2023 (25 clases). Es decir, el estudiante debe cumplir un 88% de asistencia. (Lo anterior en concordancia al artículo 32 del reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales http://derecho.uchile.cl/pregrado/reglamentos-y-protocolos) En caso de faltar, el estudiante debe informar al equipo docente y dejar disponible los materiales clínicos necesarios y actualizados para atender al cliente. Cualquier información relevante de los casos clínicos debe ser informada junto con la comunicación de su inasistencia. No es necesario expresar causal de inasistencia. En caso de decidir faltar un día de actividad de evaluación en clases, se podrá reagendar de común acuerdo con el equipo docente.
Sistema de Evaluaciones	El curso de Clínica Jurídica I, en razón de los objetivos que persigue y de la metodología que emplea, presenta particularidades que lo diferencian de los ramos tradicionales de la enseñanza del derecho. A fin de efectuar una adecuada evaluación, el curso se divide en dos áreas: 1. El curso de Clínica propiamente tal (tramitación de causas). Corresponde a la Nota 1. Cada clase contempla una ventana de tiempo de aproximadamente 30 minutos para resolver dudas sobre la tramitación de causas. 2. Los módulos de destrezas profesionales. Corresponden a la Nota 2, la cual es un promedio de las actividades evaluativas realizadas a lo largo del semestre. Sin perjuicio de las calificaciones parciales obtenidas durante el semestre, el trabajo de los estudiantes será objeto de una evaluación global, mediante un examen final cuya ponderación será del 50% de la nota de aprobación del curso. El examen consistirá principalmente en el desarrollo escrito y posterior enfrentamiento oral de un caso previamente preparado por el departamento.



	El examen del curso consta de dos partes: 1. Parte Escrita: Consiste en el enfrentamiento profesional de los estudiantes a un caso, cuyos antecedentes se le entregan aproximadamente con una semana de antelación, a efectos de que lo estudie y estructure una estrategia profesional, definiendo el diseño de solución que estime pertinente y lo traduzca en los instrumentos jurídicamente adecuados para su implementación (sean demandas, recursos, propuestas de contratos, etc.). 2. Parte Oral: El resultado del trabajo escrito será materia de interrogación en una segunda parte oral que tiene lugar una semana después de entregados los antecedentes del caso. En ella, el estudiante es interrogado sobre las fuentes del derecho consultadas, las distintas alternativas de solución que fue capaz de identificar para resolver el problema jurídico planteado, y sobre cómo y en base a qué criterios, adoptó la decisión de seguir una estrategia específica, debiendo ser capaz de defender su criterio profesional. A fin de asegurar la homogeneidad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos de examen son elaborados por el departamento y se aplican a todos los estudiantes del ramo. La ponderación del examen es de: 25% la parte escrita y 25% la parte oral. Se cuenta con pautas de evaluación comunes, definidas por el departamento.
Desarrollo de Caso Marco	La cátedra considera el desarrollo a lo largo del semestre de una actividad práctica que ejemplifique -de la forma más cercana al ejercicio real de la profesión- el diseño e implementación de una estrategia legal de resolución de conflictos jurídicos. Para estos efectos, se entregará a cada alumno un denominado “Caso Marco” en base al cual deberán trabajar durante las actividades prácticas del curso, y cuyos datos y contexto se irán complementando gradualmente en concordancia con -y en aplicación de- las unidades de este syllabus. Las actividades de desarrollo del Caso Marco constituyen a la vez las actividades de evaluación cuyo promedio será considerado como segunda nota parcial.
BIBLIOGRAFÍA	
Bibliografía Obligatoria	1.- Códigos: ▪ Código Civil. ▪ Código de Procedimiento Civil. ▪ Código Orgánico de Tribunales. 2.- Código de Ética del Colegio de Abogados A.G. (Disponible en U-Cursos). 3.- Apuntes de Clínica (Disponibles en U-Cursos):

	▪ Texto: “Algunas Aproximaciones en Torno a un Método Clínico para el Trabajo con Casos Reales en la Enseñanza del Derecho”. Alicia Bobadilla Pinto. ▪ Separata: “Técnica de la Entrevista”. Lorena Lorca Muñoz y María Nora González Jaraquemada. ▪ Separata: Escrituración Jurídica. Apunte Preparado para la Cátedra de Clínica Jurídica I del Profesor Ernesto Núñez Parra. ▪ Texto: Técnica de la Negociación: Análisis a Partir de las Herramientas del Modelo de Negociación de Harvard. Lorena Lorca Muñoz. 4.- Leyes (Disponibles en U-Cursos): ▪ Arrendamiento. ▪ Tribunales de Familia. ▪ Matrimonio Civil. ▪ Tramitación Electrónica. * Los materiales docentes utilizados en clases se encontrarán igualmente disponibles en U-Cursos.
Bibliografía Complementaria Optativa	▪ La Educación Clínica como Práctica Transformadora. Christian Courtis. ▪ Teoría del Conflicto y Mecanismos de Solución. ▪ Técnicas para la Argumentación Oral y Escrita. Juan Antonio Ureta Guerra. ▪ Curso Elemental de Litigación Oral. La Teoría del Caso. * Disponible en U-Cursos.

DESARROLLO DEL PROGRAMA						
Unidad	Clase	Actividad	Objetivos	Criterio y Modalidad de Evaluación	Materiales e Instrucciones	Fecha Planificada
I Introducción al Curso	1	Clase Introductoria 1. Presentación del curso. 2. Revisión de fechas y evaluaciones. 3. Coordinación canales de comunicación. 4. Sistema de ingreso de causas.	1. Conocer los objetivos y las características y actividades del curso y equipo docente. 2. Sistema de ingreso de casos (SIC). 3. Funcionamiento administrativo del departamento. 4. Gestión de casos; registro, seguimiento y monitoreo.	<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Programa y syllabus del curso. 2. Pauta de gestión y seguimiento de expedientes y de evaluación de trabajo clínico. * Las causas clínicas podrán ser asignadas igualmente a lo largo del semestre.	09/08



		5. Revisión de la metodología de trabajo clínico.	5. Comunicación con el cliente y entrevistas. 6. Asignación de causas (tentativo).			
II Aspectos Procesales	2	Clase Teórica 1. Procedimiento civil ordinario. 2. Procedimiento sumario. 3. Procedimiento ejecutivo.	Reconocer y aplicar correctamente las normas correspondientes a cada procedimiento revisado.		Material docente para uso en clases.	11/08
	3	Clase Teórica 1. Procedimiento de arrendamiento. 2. Procedimiento ordinario de familia. 3. Ley sobre tramitación electrónica. 4. Patrocinio y poder. Constitución de mandato judicial.				16/08
	4	Clase Práctica Evaluativa 1 Resolución escrita de casos simulados en relación con los procedimientos repasados en la Clase 2 y 3.		Evaluación Tradicional 1 Cada caso será corregido y evaluado con calificación de 1 a 7, promediable con el resto de las actividades evaluativas para la segunda nota parcial del semestre.	Pauta general de evaluación de resolución de casos. * La entrega de la resolución de casos por parte de los alumnos será a través de U-Cursos, a más tardar a mediodía del día hábil siguiente a la Clase 4. ** La entrega de las correcciones a la resolución de casos por parte del equipo docente será a través de U-Cursos con anterioridad a la Clase 6.	18/08



III Método Clínico de Caso	5	Clase Teórica 1. Determinación de la situación del cliente. 2. Diagnóstico. 3. Identificación, desarrollo y evaluación de soluciones posibles. 4. Toma de decisiones. Implementación jurídica. Evaluación.	1. Conocer el método clínico de caso y su aplicación práctica. 2. Comenzar el trabajo del caso marco del semestre. 3. Incorporar técnicas de autoevaluación.	Evaluación Formativa Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Material docente para uso en clases. 2. Texto: “Algunas aproximaciones en torno a un método clínico para el trabajo con casos reales en la enseñanza del derecho”. Alicia Bobadilla Pinto.	23/08
	6	Clase Práctica No Evaluativa/Integrativa <u>Entrega de la Primera Parte del Caso Marco Semestral</u> 1. Resolución escrita de casos simulados y revisión en clases. 2. Trabajo comparativo con casos resueltos en la Clases 4.		Autoevaluación Los estudiantes comparan su desempeño, luego de haber aprendido el método clínico de caso, con lo expuesto en los ejercicios resueltos en la Clases 4.	1. Pauta general de aplicación de método clínico de caso. 2. Pauta general de ejercicios de comparación y autoevaluación.	25/08
IV Técnica de Entrevista	7	Clase Teórica 1. Exposición de aspectos teóricos y prácticos de la entrevista jurídica. 2. Exposición de aspectos teóricos y prácticos de técnicas de expresión oral y corporal. 3. Entrega y revisión de pauta de entrevista.	1. Conocer la forma correcta de efectuar una entrevista jurídica y aprender técnicas de expresión oral y corporal. 2. Revisar la pauta de entrevista con la que se trabajará durante el semestre. 3. Continuar con la segunda parte del trabajo del caso marco del semestre.	Evaluación Formativa Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Material docente para uso en clases. 2. Formulario de entrevista. 3. Pauta de revisión de formulario de entrevista. 4. Separata: “Técnica de la Entrevista”. Lorena Lorca Muñoz y María Nora González Jaraquemada.	30/08



		<u>Entrega de la Segunda Parte del Caso Marco Semestral</u> Asignación de entrevistados para Clase 8.				
	8	Clase Práctica Evaluativa 2 Actividad de entrevistas simuladas virtuales.		<u>Evaluación Tradicional 2</u> Cada pauta de entrevista será corregida y evaluada con calificación de 1 a 7, promediable con el resto de las actividades evaluativas para la segunda nota parcial del semestre.		01/09
	9	Clase Teórica/Práctica No Evaluativa 1. Exposición de pautas de entrevista. 2. Revisión de técnicas de expresión oral y corporal.		<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.		06/09
V Enfrentamiento Ético del Caso	10	Clase Teórica Exposición de principios básicos de control ético de la profesión legal y ejemplificaciones.	1. Aprender y reflexionar sobre los conflictos éticos que enfrenta la profesión legal, y la forma de resolverlos a la luz del Código de Ética y la doctrina comparada. 2. Continuar con la tercera parte del trabajo del caso marco del semestre. 3. Introducir conceptos sobre la preparación de una estrategia probatoria.	<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Código de Ética. 2. Material docente para uso en clases.	08/09
	11	Clase Teórica Prevaricación del Abogado Concepto de abogado y requisitos del ejercicio profesional				20/09
	12	Clase Práctica No Evaluativa Película y discusión de principios éticos.			1. Película 2. Guía de Análisis Película	22/09



	13	Clase Teórica/Práctica No Evaluativa 1. Resolución en clases de casos de identificación de principios éticos. 2. Introducción a la elaboración de una estrategia probatoria. <u>Entrega de la Tercera Parte del Caso Marco Semestral</u> Resolución de casos de identificación de problemas éticos.			1. Material docente para uso en clases. 2. Pauta general de evaluación de resolución de casos simulados.	27/09
VI Técnicas de Escrituración Legal	14	Clase Teórica/Práctica No Evaluativa 1. Exposición de técnicas de escrituración forense. 2. Exposición de técnicas de escrituración forense corporativa. 3. Ejercicios relacionados	1. Conocer y ejercitar criterios básicos de la escrituración legal en distintos contextos. 2. Continuar con la cuarta parte del trabajo del caso marco del semestre.	<u>Evaluación Formativa</u> Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Material docente para uso en clases. 2. Pauta de corrección de ejercicios de escrituración. 3. Separata: Escrituración Jurídica.	29/09
	15				* La entrega de los ejercicios de escrituración por parte de los alumnos será a través de U-Cursos, a más tardar a mediodía del día hábil anterior a la Clase 17.	04/10
	16	Clase Práctica Evaluativa <u>Entrega de la Cuarta Parte del Caso Marco Semestral</u> Ejercicios en clase relacionados al caso de escrituración forense general y específica corporativa.		<u>Evaluación Tradicional 3</u> Cada ejercicio será corregido y evaluado con calificación de 1 a 7, promediable con el resto de las actividades evaluativas para la segunda nota parcial del semestre.	** La entrega de las correcciones a los ejercicios de escrituración será a través de U-Cursos con anterioridad a la Clase 18.	06/10



VII Técnicas de Expresión Oral	17	Clase Teórico/Integrativa 1. Revisión de aspectos prácticos en audiencias preparatorias, de prueba y de juicio. 2. Revisión aspectos teóricos de estrategia probatoria.	1. Conocer la forma correcta de exponer en forma oral y practicar habilidades y destrezas asociadas. 2. Unidad de repaso e integración de contenidos.	Evaluación Formativa Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	1. Material docente para uso en clases. 2. Pauta de presentación y evaluación de exposiciones *La exposición corresponde a una actividad de evaluación formativa obligatoria no evaluativa. **No obstante, quienes quieran mejorar algunas de sus evaluaciones parciales podrán pedir al equipo docente una evaluación formal para intercambiar una de sus notas. ***Esto deberá ser solicitado con anterioridad a la Clase 15.	11/10
	18	Clase Práctica No Evaluativa Exposición individual de teoría legal y avances del caso.			13/10	
VII Técnicas de Negociación	19	Clase Teórico/Práctica 1. Exposición técnicas de negociación y mediación. 2. Ejercicios prácticos.	1. Enfrentar un proceso de negociación, aplicando técnicas, estrategias y herramientas. 2. Conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos. 3. Avanzar en negociación del Caso Marco.		Texto: Técnica de la Negociación: Análisis a Partir de las Herramientas del Modelo de Negociación de Harvard. Lorena Lorca Muñoz.	18/10
	20	Clase Práctica Evaluativa Exposición estrategia de resolución del caso marco semestral.		Evaluación Tradicional 4 Cada exposición será corregida y evaluada con calificación de 1 a 7, promediable con el resto de las actividades evaluativas para la segunda nota parcial del semestre.	1. Pauta de estrategia de resolución de conflictos. 2. Pauta de evaluación exposición de estrategia. * La entrega de las evaluaciones a las exposiciones será a través de U-Cursos con anterioridad a la Clase	20/10
	21				25/10	



					23.	
IX Cierre de Causas, Cierre del Curso y Preparación Examen	22	Trabajo en causas asignadas y redacción de informes de cierre	-----	Evaluación Formativa Retroalimentación a las preguntas y respuestas de los estudiantes.	-----	27/10
	23					03/11
	24					08/11
	25	Instrucciones Examen	-----			10/11